

SÍLABO U.D. SALUD PÙBLICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS MÓDULO FORMATIVO

UNIDAD DIDÁCTICA

DOCENTE RESPONSABLE

CORREO ELECTRÓNICO

DOCENTE PRÁCTICA

CORREO ELECTRÓNICO

PERÍODO ACADÉMICO

Nº DE CRÉDITOS

Nº DE HORAS DE LA U.D.

PLAN DE ESTUDIOS

TURNO

SECCIÓN

FECHA DE INICIO

FECHA DE FINALIZACIÓN

- : Enfermería Técnica
- : Asistencia en promoción y prevención de la salud
- : Actividades en Salud Pública
- : Lic. Evelyn Mariselly Acevedo Aldave
- : acevedoevelyn1502@gmail.com
- : Lic. Dulsé Melina Flores Agurto
- : dulsemelina.21@gmail.com
- : 2025 - II
- : 5
- : 07 / 112 hrs
- : 2022
- : Diurno
- : Única
- : 18 de agosto de 2025
- : 19 de diciembre de 2025

I. SUMILLA

El propósito de la Unidad Didáctica, es que el estudiante del primer Período Académico del Programa de Estudios de Enfermería Técnica obtenga los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para aplicar técnicas y procedimientos de enfermería que le permitan trabajar con el equipo multidisciplinario de salud, a fin de contribuir y fomentar la respuesta organizada de la sociedad para promover, mantener y proteger la salud de la comunidad, y prevenir enfermedades, lesiones e incapacidad, dentro de la jurisdicción asignada teniendo en cuenta la salud individual y colectiva, según curso de vida y respetando la normatividad vigente.

Dentro de las múltiples aplicaciones de la Unidad Didáctica tenemos: Promover la organización comunal, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, según niveles de atención; actividades según curso de vida, estrategias de intervención y normatividad vigente.

Lo más importante de esta Unidad Didáctica, finalmente, es la constante interacción entre sesiones teóricas y prácticas, lo que se logra con la compenetración en actividades de laboratorio y campo y con el manejo personal de cada estudiante tanto en el trabajo práctico como de gabinete.

II. UNIDAD DE COMPETENCIA VINCULADA AL MÓDULO

UC1: Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente.

UC2: Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.

III. CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Realizar actividades inherentes a la salud publica considerando el enfoque preventivo – promocional y protocolos establecidos por el MINSA.

IV. INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD

- Aplica la atención integral en la salud teniendo en cuenta el enfoque preventivo promocional.
- Ejecuta técnicas específicas de las estrategias de salud considerando los niveles de prevención
- Aplica el AIEPI comunitario en la persona, familia y comunidad tomando en cuenta los protocolos establecidos por el MINSA.

V. COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD INCORPORADAS COMO CONTENIDO TRANSVERSAL

En esta unidad didáctica se contribuirá en el desarrollo de las siguientes competencias para la empleabilidad:

- **Trabajo en Equipo:** Participar en forma activa en el logro de los objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.

VI. SESIONES DE APRENDIZAJE

Indicador de Logro de la capacidad N° 01: Aplica la atención integral en la salud, teniendo en cuenta el enfoque preventivo – promocional.

Elementos de los indicadores de logro de la capacidad	Sesiones de Aprendizaje	Horas
1. Describir los conceptos básicos de la salud pública en el Perú mediante un trabajo de investigación.	<p>Sesión N° 1: Del 18 al 22 de agosto</p> <p>“Salud Pública: Conceptos básicos”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de la salud pública en el Perú • Conceptos básicos de salud pública • Importancia de la salud pública • Determinantes de la salud • Funciones esenciales de la salud pública. <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza trabajo de investigación sobre las determinantes de la salud pública en el Perú. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Participa activamente en el desarrollo de la sesión. 	07
2. Describir las características principales de los niveles y categorías de atención en salud según el MINSA.	<p>Sesión N° 2: Del 25 al 29 de agosto</p> <p>“Niveles de atención en salud”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niveles de atención: características • Categorías de atención: características, organización, actividades. <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora un informe de manera grupal sobre los niveles de atención de los EE. SS en tu jurisdicción. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Muestra interés y participa en el trabajo encomendado. 	07
3. Identificar las actividades principales que se	<p>Sesión N° 3: Del 01 al 05 de septiembre</p> <p>“Niveles de prevención en salud”</p>	07

<p>realizan en los niveles de prevención a través de un organizador visual, según el MINSA.</p>	<p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niveles de prevención de la salud: primaria, secundaria, terciaria. • Componentes • Actividades <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar un organizador visual en forma grupal de las actividades específicas para una enfermedad asignada, de acuerdo con los niveles de prevención. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Participa activamente durante las exposiciones. 	
<p>4. Describir los Lineamientos de reforma del sector salud, haciendo uso de cartillas resumen, según lo explicado en clase.</p>	<p>Sesión N° 4: Del 08 al 12 de septiembre</p> <p>“Lineamientos de Reforma del sector Salud”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de desarrollo sostenible • Lineamientos de reforma del sector salud • Acciones específicas de cada lineamiento <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizan cartillas resumen de los lineamientos de reforma del sector salud, conteniendo ejemplos prácticos <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Participa con responsabilidad en el trabajo encomendado. 	07
<p>5. Describir la importancia de la atención primaria mediante una infografía.</p>	<p>Sesión N° 5: Del 15 al 19 de septiembre</p> <p>“Atención primaria de salud”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de atención primaria en salud, importancia, objetivos, principios. Componentes de la APS • Modelos y estrategias • Desafíos y barreras • Políticas y estrategias para fortalecer la atención primaria <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar una infografía sobre las acciones específicas de la atención primaria de salud. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Participa activamente en el trabajo encomendado. 	07
<p>6. Describir las acciones específicas de las estrategias sanitarias nacionales, considerando lo explicado en clase.</p>	<p>Sesión N° 6: Del 22 al 26 de septiembre</p> <p>“Las estrategias sanitarias nacionales”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición, objetivos, • Relación de estrategias sanitarias, acciones estratégicas, población objetivo, escenarios de intervenciones. <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Investiga de manera grupal acerca de las estrategias sanitarias nacionales. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Participa activamente y con responsabilidad en el trabajo encomendado. 	07
<p>Indicador de Logro de la capacidad N° 02: Ejecuta técnicas específicas de las estrategias de salud considerando los niveles de prevención.</p>		

Elementos de los indicadores de logro de la capacidad	Sesiones de Aprendizaje	Horas
7. Describir los modelos de atención integral de salud por curso de vida según protocolos.	<p>Sesión N° 7: Del 29 de septiembre al 03 de octubre</p> <p>“Modelo de Atención Integral de Salud por curso de vida”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Atención integral de salud por curso de vida. • Población objetivo, según curso de vida. • Programas de salud <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizan investigación respecto a los paquetes de atención y actividades principales, según curso de vida. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Participa activamente en el trabajo encomendado. 	07
8. Describir la atención integral a la mujer gestante durante el embarazo, parto y puerperio, según protocolos.	<p>Sesión N° 8: Del 06 al 10 de octubre</p> <p>“Programa en Salud Materno Infantil: atención integral a la gestante durante el embarazo, parto y puerperio”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Norma técnica de atención integral a la gestante: definiciones conceptuales, lineamientos del programa, finalidad, objetivos, componente de la atención, paquete de atención. ✓ Registros, materiales y equipos necesarios. ✓ Competencias del profesional de enfermería. <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora un plan de atención integral para adolescentes basado en el Programa de Salud Materno Infantil, integrando acciones de promoción, prevención, educación para la salud y detección oportuna de riesgos <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Respeta las opiniones de sus compañeros y trabaja en equipo. 	07
9. Elaborar un plan de atención de evaluación de crecimiento del Niño según los protocolos del MINSA.	<p>Sesión N° 9: Del 13 al 17 de octubre</p> <p>“Programa en Salud del niño: Evaluación del crecimiento y desarrollo”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Norma técnica de CRED: definiciones conceptuales, lineamientos del programa, finalidad, objetivos, componente de la atención, paquete de atención. • Indicadores antropométricos, curvas de crecimiento, evaluación del desarrollo • Registros, materiales y equipos necesarios • Competencias del profesional de enfermería. <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora un plan de atención integral basado en el Programa de Salud del Niño, integrando acciones de promoción, prevención, educación para la salud y detección oportuna de riesgos <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabaja en equipo, junto con sus compañeros, según las indicaciones brindadas. 	07

10. Realizar la atención adolescente, teniendo en cuenta los protocolos establecidos.	<p>Sesión N° 10: Del 20 al 24 de octubre</p> <p>“Programas en salud del adolescente”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Norma técnica de atención al adolescente: definiciones conceptuales, lineamientos del programa, finalidad, objetivos, componente de la atención. • Test de habilidades sociales, escalas de evaluación, otros test de evaluación. • Registros y materiales. <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora un plan de atención integral para adolescentes basado en el Programa de Salud del Adolescente, integrando acciones de promoción, prevención, educación para la salud y detección oportuna de riesgos <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Participa activamente en las actividades planificadas. 	07
11. Realizar la atención al joven y adulto, haciendo uso de un plan de atención según norma técnica..	<p>Sesión N° 11: Del 27 al 31 de octubre</p> <p>“Programas en salud del joven y adulto”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Norma técnica de atención al adulto mayor: definiciones conceptuales, lineamientos del programa, finalidad, objetivos, componente de la atención. • Registros y materiales. <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora un plan de atención integral para jóvenes y adultos basado en el Programa de Salud del Joven y Adulto, integrando acciones de promoción, prevención, educación para la salud y detección oportuna de riesgos. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Colabora activamente en la organización y ejecución de actividades. 	07
12. Realizar la atención al adulto mayor, según casos presentados considerando la norma técnica,	<p>Sesión N° 12: Del 03 al 07 de noviembre</p> <p>“Programas en salud del adulto mayor”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Norma técnica de atención al adulto mayor: definiciones conceptuales, lineamientos del programa, finalidad, objetivos, componente de la atención. • Registros y materiales. <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora un plan de atención integral para el adulto mayor basado en el Programa de Salud del Adulto Mayor, integrando acciones de promoción, prevención, educación para la salud y detección oportuna de riesgos. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Colabora activamente en la organización y ejecución de actividades. 	07

Indicador de Logro de la capacidad N° 03: Aplica el AIEPI comunitario en la persona, familia y comunidad tomando en cuenta los protocolos establecidos por el MINSA.

Elementos de los indicadores de logro de la capacidad	Sesiones de Aprendizaje	Horas
13. Describir la importancia del AIEPI en la salud pública haciendo uso de un organizador visual, según protocolos.	<p>Sesión N° 13: Del 10 al 14 de noviembre</p> <p>“Atención Integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia - AIEPI”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición, contexto histórico, objetivos, componentes, proceso de atención, implementación, casos de éxito y desafíos. AIEPI clínico, comunitario, institucional. <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboran un organizador visual sobre la atención integrada de enfermedades prevalente de la Infancia AIEPI. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Demuestras responsabilidad en las actividades programadas. 	07
14. Describir la atención a niños con IRA, según AIEPI clínico del MINSA.	<p>Sesión N° 14: Del 17 al 21 de noviembre</p> <p>“AIEPI Clínico: Atención al niño con IRAS”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención integral al niño según enfermedades prevalentes: Infección respiratoria aguda Definición, manifestaciones clínicas, clasificación, tratamiento <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora un trabajo de investigación donde describe la atención a niños con IRAS, contemplando lo establecido en el AIEPI clínico. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Demuestras responsabilidad en las actividades programadas. 	07
15. Describir la atención a niños con EDA, según guía de procedimientos AIEPI.	<p>Sesión N° 15: Del 24 al 28 de noviembre</p> <p>“AIEPI Clínico: Atención al niño con EDAS”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención integral al niño según enfermedades prevalentes: Infección diarreica aguda. Definición, manifestaciones clínicas, clasificación, tratamiento. <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora una infografía y describe la atención a niños con EDAS, contemplando lo establecido en el AIEPI clínico. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Asiste puntual y uniformado a las actividades programadas. 	07

16. Describir la atención a niños con fiebre y otros problemas de salud según guía de AIEPI clínico.	<p>Sesión N° 16: Del 01 al 05 de diciembre</p> <p>“AIEPI CLÍNICO: Atención al niño con FIEBRE y otros problemas de salud”</p> <p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención integral al niño según enfermedades prevalentes: fiebre, estado de vacunación, maltrato. • Definición, manifestaciones clínicas, clasificación, tratamiento <p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora un trabajo de investigación y describe la atención a niños con fiebre, estado de vacunación, maltrato contemplando lo establecido en el AIEPI clínico. <p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Demuestra responsabilidad en las actividades planteadas. 	07
<p>Sesión N° 17: Del 08 al 12 de diciembre</p> <p>“Retroalimentación”</p>		07
<p>Sesión N° 18: Del 15 al 19 de diciembre</p> <p>Programa de Actividades de Recuperación</p>		07

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Pizarra, paleógrafos, plumones
- Computadora, laptop, celular.
- Internet, USB
- Material de escritorio (papel, lapiceros, lápices, cuadernos, etc.).
- Material de lectura: libros, revistas, separatas.
- Instrumentos de Evaluación: Rúbricas, Lista de cotejo, guía de procesos, Cuestionario, entre otros.
- Plataforma institucional (Campus Virtual).

VIII. METODOLOGÍA

- **Aula invertida:** es una modalidad de aprendizaje semipresencial o mixto. Es un modelo pedagógico que plantea la necesidad de transferir parte del proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del aula con el fin de utilizar el tiempo de clase para el desarrollo de procesos cognitivos de mayor complejidad que favorezcan el aprendizaje significativo. Mediante este **modelo híbrido** de enseñanza el alumno adopta un papel más activo en su proceso de aprendizaje. De él dependerá la búsqueda de la información y su manejo para transformarla en un conocimiento significativo.
- **Aprendizaje basado en casos (ABC):** es una estrategia pedagógica por descubrimiento que permite la articulación de los conocimientos nuevos con los ya adquiridos, estimula la autonomía, desarrolla el pensamiento crítico y las competencias argumentativas en contextos reales, desarrollando la fase del “saber”. Es un aprendizaje centrado en el estudiante.

- **Demostración:** Esta técnica permite demostrar una operación, una actividad o un proceso tal como el profesor espera que el alumno lo aprenda a realizar.
- Cada sesión de aprendizaje se estructura siguiendo la siguiente secuencia:
 - **Inicio**
Se desarrollará proporcionando diversos contenidos y actividades relacionados con el tema de la sesión de aprendizaje, preparados y seleccionados cuidadosamente por el docente, los cuales deben ser revisados y desarrollados por los estudiantes.
 - **Desarrollo**
Se llevará a cabo de manera:
 - Se proporcionará los contenidos correspondientes a la sesión de aprendizaje mediante presentaciones magistrales las cuales previamente estarán visibles en la plataforma institucional, propiciando en todo momento la interacción entre los participantes.
 - Demostración de las diversas herramientas especializadas utilizadas en el desarrollo de la unidad didáctica utilizando los formatos preparados para las prácticas guiadas y calificadas.
 - **Cierre**
Desarrollada con la finalidad de garantizar la debida transferencia de conocimiento y su aplicación práctica se propondrán diversas actividades como cuestionarios, tareas, foros, mapas, infografías, etc., que los estudiantes podrán desarrollar de manera individual y/o colaborativa en el aula de clase y la plataforma institucional.

IX. EVALUACIÓN

9.1. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- El sistema de calificación es vigesimal; es decir, de cero (0) a veinte (20).
- La evaluación ordinaria se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas, durante este proceso, de ser necesario los estudiantes pueden rendir evaluaciones de recuperación, para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica.
- La nota mínima aprobatoria es trece (13). En todos los casos, la fracción de 0,5 o más se considera como una unidad a favor del estudiante.
- El estudiante que en la evaluación en una o más capacidades terminales programadas en la presente unidad didáctica obtenga nota entre 10 a 12, tiene derecho a participar en el proceso de recuperación programada por el docente de la unidad didáctica.
- El estudiante que obtenga una nota menor que diez no podrá asistir al proceso de recuperación y por lo tanto repetirá la unidad didáctica.
- El máximo de inasistencias no debe superar el treinta por ciento (30%) del total de horas programadas para el desarrollo de la unidad didáctica, serán inhabilitados en forma automática con promedio de (00).

9.2. PESO DE LAS NOTAS DE LOS INDICADORES DE LOGRO

- La evaluación es permanente y continua, centrándose en el logro de la Capacidad
- En la evaluación se considerará los aspectos conceptuales (40%) procedural (50%) y actitudinal (10%)

9.3. DETERMINACIÓN DEL PROMEDIO FINAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Al terminar la unidad didáctica, se obtendrá un promedio final el cual estará contemplado por las notas que se obtienen de los indicadores de logros (IL) divididos entre la cantidad de ellos.

$$\frac{IL1+IL2+IL3}{3} = \text{Promedio Final}$$

X. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.4. BIBLIOGRAFÍA.

- ✓ Ministerio de Salud. (2000). "Medios y materiales educativos "Lima- Perú.
- ✓ Ministerio de Salud. (2002)." Modelo de Atención Integral de Salud: propuesta de paquete de atención integral de salud". Lima Perú.
- ✓ Ministerio de Salud. (2006). N.T.S. N° 043 V01. "Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores". Lima Perú.
- ✓ Ministerio de Salud. (2006)." Guía técnica para el llenado de la historia clínica de atención integral de salud del adulto mayor".
- ✓ Ministerio de Salud. (2009)." Manual del autocuidado del adulto mayor". Lima Perú.
- ✓ Ministerio de Salud. (2011). Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA: NTS N°021-MINSA/DGSPrV.03
- ✓ Norma Técnica de Salud "Categorías de Ministerio de Salud. (2014): D.S. N°054 MINSA/2014/DGE=V.01: "Directiva sanitaria para la vigilancia epidemiológica de eventos supuestamente atribuidos a la vacunación o inmunizaciones (ESAVI)". Lima Perú. Establecimientos del Sector Salud". MINSA. Lima: Perú.
- ✓ Ministerio de Salud. (2014). Resolución Ministerial N° 076-2014/MINSA: Guía Técnica para la Categorización de Establecimientos del Sector Salud. Lima: Perú.
- ✓ Ministerio de Salud. (2017). N.T.S. N° 130. "Norma Técnica de salud para la atención integral y diferenciada de la gestante adolescente durante el embarazo, parto y puerperio". Lima Perú.2017
- ✓ Ministerio de Salud. (2017). Norma Técnica de Salud para el Control de Crecimiento y Desarrollo de la niña y el niño menores de cinco años RM N° 537-2017-MINSA.
- ✓ Ministerio de Salud. (2019). Plan estratégico Institucional – PEI 2019- 2023 ampliado del Ministerio de Salud. Dirección General de Planeamiento. Lima: Perú.
- ✓ Ministerio de Salud. (2022): NTS N°196 MINSA/DGIESP/2022: "Norma Técnica de salud que establece el esquema nacional de vacunación". Lima Perú.

9.5. LINKOGRAFÍA.

- ✓ <https://www.gob.pe/minsa>
- ✓ Biblioteca Virtual Ebooks (Aula Virtual de la Institución)
- ✓ INTERNET: WWW.GOOGLE.COM.
- ✓ <http://bvs.minsa.gob.pe/local/fi-admin/rm-220-2021-minsa.pdf>
- ✓ <https://determinantes.dge.gob.pe/archivos/1880.pdf>

Florencia de Mora 14, de agosto del 2025


Lic. Evelyn Mariselly Acevedo Aldave
 Docente

VºBº



Mg. Iris A. Gutiérrez Rodríguez
 Coordinador de Área Académica
 de Enfermería técnica



VºBº
 - **Robles León Mercedes Edita**
 Jefe de Unidad Académica

Aprobación:
Maribel Yesenia Ibáñez Escobedo
 Director General